



ENTRE MÁS consuman en el estado, más se les condonan impuestos estatales, los cuales se verían resarcidos con los millones de ingresos que generaría su consumo en la región.

## BUSCAN MAYOR CONSUMO

# Impulsarán insumos locales en maquilas

**Solo utilizan 2% de insumos locales: Canacintra**

EDUARDO LÓPEZ

**T**ijuana.- La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) terminó de desarrollar una estrategia para promover el consumo de insumos locales por parte de la maquiladora.

El presidente de Canacintra en Tijuana, Marcello Hinojosa, recordó que, desde hace más de 30 años, las maquiladoras usan 2% de insumos locales.

El plan busca que entre más consuman en el estado, más se les condonen impuestos estatales, los cuales se verían resarcidos con los millones de ingresos que generaría su consumo en la región.

Esta propuesta será entregada a diputados locales para que pueda ser aprobada, lo cual se estima que ocurra en seis meses.

Fue el miércoles cuando se reunió Canacintra regional, se mostró la iniciativa de ley que incentive a las maquiladoras.

"Han pasado diversos presidentes y se ha buscado a través de niveles de negocio, pero no han funcionado", consideró Hinojosa. Señaló que la ley es importante, aunque no sean industriales, porque si crece ese 2% de compra, podría significar 500 millones de pesos anuales.

"Si nos compras, como en otros estados, al menos al 30%, son muchos millones de pesos que se quedarían aquí; habría mejores escuelas, mejores negocios", mencionó.

La ley la han trabajado desde hace un año con exsecretarios de Finanzas, pues son impuestos que se dejarían de cobrar, pero se regresarían con los empleos creados por las empresas cuando empiecen a crecer las

proveedurías. La ley también tendrá un fondo para fortalecer a los proveedores, pues es una de las razones por las que empresas chinas invierten en insumos de la región.

"La misma ley contempla padrón de empresas estatales para esas empresas, porque ellos llegan y no saben quién vende esos insumos", recordó.

Afirmó que el año pasado fue año record de inversión extranjera, y ahora lo que buscan es que estas, en lugar de retornar recursos a sus lugares de origen, lo dejen en Baja California.

"Buscamos incubación, directorio de empresas. Hay muchas cosas en la ley, más que solo beneficios fiscales", externó Hinojosa.

### CRECIMIENTO

■ Si crece ese 2% de compra, podría significar 500 millones de pesos anuales